

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Durante la madrugada, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que establece que la Comisión Federal de Electricidad tendrá preponderancia sobre los privados. La modificación fue votada por 350 diputados de Morena, PT y Partido Verde, mientras 111 del PRI, PAN y MC votaron en contra; hubo una abstención.

<https://drive.google.com/file/d/16bBqPuUccnwCUP5obnouAxYyWk7iaBxW/view?usp=sharing>